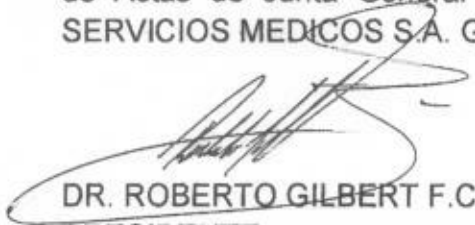


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ANONIMA CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2013.-

En Guayaquil, el día 28 de marzo del 2013, a las 13h30, en la sala de sesiones del cuarto piso de CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS S.A., ubicada en Padre Aguirre 401 y General Córdova, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: señor Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, propietario de 6.500 acciones; señora Dra. Marcia Gilbert de Babra, propietaria de 600 acciones; señora María Leonor Gilbert de Bolofia, propietaria de 2.200 acciones; señora Delia María Gilbert Febres Cordero, propietaria de 700 acciones; señora María Elena Gilbert de Nevárez, propietaria de 2.200 acciones; señora Margarita Gilbert de Puig, propietaria de 2.200 acciones; señora Estefanía Gilbert Febres Cordero, propietaria de 2.200 acciones; y, señor Dr. Jorge Gilbert Febres Cordero, propietario de 3.400 acciones, quien asiste representado por su Apoderada Especial, señora Estefanía Gilbert Febres Cordero. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una. Asiste también a la sesión la Gerente de la compañía, señora Delia Febres Cordero de Gilbert. Preside la sesión su titular, señor Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero y actúa como Secretaria la Gerente, señora Delia Febres Cordero de Gilbert quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD20,000.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: **1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2012. 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo de la compañía, respecto de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012. 3) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012. 5) Designación de Comisario Principal de la compañía. 6) Designación de Auditor Externo.** A continuación se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por el Presidente, señor Dr. Roberto Gilbert F.C., y por el Comisario, señor Ernesto Ordóñez B., respecto del ejercicio económico 2012; la Junta General, por 13.500 votos, aprueba ambos informes, habiéndose abstenido de votar el Presidente de la compañía. Luego se trata el segundo punto del orden del día; por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Auditor Externo, Econ. Edgar Hernández Peláez; la Junta General luego de la correspondiente deliberación resuelve aprobar dicho informe por 13.500 votos a favor, habiéndose abstenido de votar el Presidente de la compañía. Acto seguido se trata el tercer punto del orden del día; la Gerente da lectura al Balance General y al Estado de

Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, los cuales son aprobados por 13.500 votos, habiéndose abstenido de votar el Presidente. Posteriormente se trata sobre el cuarto punto del orden del día; la Junta General, por unanimidad de votos, respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012, resuelve que luego de las deducciones de ley, esto es, participación de los trabajadores y pago del Impuesto a la Renta, el resto se reparta a los accionistas de acuerdo a su porcentaje accionario. Luego se trata el quinto punto del orden del día; toma la palabra el señor Roberto Gilbert F.C. y mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el señor Ernesto Ordoñez B. para el período de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el período de UN AÑO a el señor ERNESTO ORDOÑEZ B. Por último se trata sobre el sexto punto del orden del día. La Junta General, luego de deliberar, resuelve en forma unánime que se contrate al ECON. EDGAR HERNÁNDEZ PELÁEZ para que realice la auditoría externa de los estados financieros del ejercicio económico 2013. Una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, el Presidente de la sesión, Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 14h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de Presidente y Comisario, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, informe de Auditor Externo respecto de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y carta-poder del Dr. Jorge Gilbert F.C. f) Dr. Roberto Gilbert F.C.-PRESIDENTE DE LA SESION; f) Delia F.C. de Gilbert-GERENTE-SECRETARIA; f) Marcia Gilbert de Babra; f) María Elena Gilbert de Nevárez; f) Margarita Gilbert de Puig; f) María Leonor Gilbert de Boloña; f) Delia María Gilbert F.C.; f) Estefanía Gilbert F.C.; p. Dr. Jorge Gilbert F.C. f) Estefanía Gilbert F.C.-Apoderada Especial.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de COMPAÑÍA ANONIMA CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS S.A. Guayaquil, 28 de marzo del 2013.-



DR. ROBERTO GILBERT F.C.
PRESIDENTE